

**ANUNCIO REFERENTE A LA CAMPAÑA DE LAMINADO DE CERA DE ABEJA PARA ASOCIACIONES DE APICULTORES DE GRAN CANARIA PARA EL AÑO 2018.**

Reunida la **Comisión de Valoración** a fecha de 22 de octubre de 2018 en cumplimiento de lo establecido en el artículo 6 de las Bases de la Campaña de laminado de cera para asociaciones de apicultores 2018 (BOP número 111 de 14 de septiembre de 2018) con la presencia de:

- **Rafael Navarro y Guerra del Río**, Jefe del Servicio de Extensión Agraria y Desarrollo Agropecuario y Pesquero.
- **Elizardo Monzón Gil**, Veterinario del Servicio de Extensión Agraria y Desarrollo Agropecuario y Pesquero.
- **María Victoria Talavera Santana**, Jefa del Negociado de Subvenciones del Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca.

**EXPONE**

- Que una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, a la citada campaña han concurrido las siguientes **CUATRO** entidades:

**Relación de entidades solicitantes**

Entidad	CIF
Asociación de Apicultores de Gran Canaria	G35148048
Asociación de Apicultores de Valsequillo	G35975184
Asociación de apicultores ANSITE	G35904952
Asociación de apicultores ABECAN	G76199769

- Que tal y como dispone el artículo 7, se emplaza a las distintas entidades solicitantes a entregar la cera en bruto, que se solicita laminar, **hasta el 2 de noviembre de 2018, en las instalaciones de la Granja Agrícola, de 12:00 a 14:00 horas.** En el momento de la entrega, cada entidad deberá aportar una **certificación del secretario de la entidad en la que se indique la cantidad de cerón por explotación apícola asociada, junto con la cantidad total, expresada en kilogramos. También se indicará, en caso que los hubiere, el número de lotes que componen la entrega.**

En Arucas, en la fecha al pie indicada

EL ÓRGANO INSTRUCTOR  
LA JEFA DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE  
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Cristina T. Martínez Déniz